ENERCA S.A E.S.P.

Yopal, 18 JUN. 2024

Ingeniero
RAFAEL ANTONIO CAMARGO RODRIGUEZ
Contrato de interventoría 081-2024.
Yopal, Casanare

Referencia: Radicado 20240106532 de 18 de junio de 2024.- Contrato de Obra No. 050 de 2024 cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN DOBLE CIRCUITO A NIVEL DE 13.2 KV EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MANI DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Asunto: Solicitud de prórroga al plazo N° 1

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito comunicarle que la Empresa de Energía de Casanare ENERCA S.A. E.S.P, recibió a satisfacción la solicitud de prórroga al plazo No. 1 emitida por usted el día 18 de junio de 2024, del Contrato de Obra No. 050 de 2024 cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN DOBLE CIRCUITO A NIVEL DE 13.2 KV EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MANI DEPARTAMENTO DE CASANARE., Teniendo en cuenta las razones expuestas en su comunicación, se acepta su solicitud y se informa que se adelantarán las acciones administrativas suficientes y necesarias para dejar en firme la prórroga al plazo No. 1 por un tiempo de ejecución de **DOS (02) MESES** más.

Atentamente,

FERNANDO PARRA CELY
Gerente de Distribución

Elaboró: DISNEY SANCHEZ ARANGO
Tec. de Apoyo a la Gerencia de Distribución OPS 036-2024